TRANSPORTE RAPIDO DE CARGA PESADA POR CARRETERA TRANSFAST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

1. Operaciones

Se constituyo en Guayaquil el 03 de Marzo del 2015, en la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Marzo del mismo año.

Su actividad principal es Transporte de Carga por Carretera.

2. Resumen de las políticas de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

TRANSPORTE RAPIDO DE CARGA PESADA POR CARRETERA TRANSFAST S.A. Ileva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para la PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Políticas Contables

La compañía constituida en el año 2010 presentara sus estados financieros de acuerdo a las NIIF. La compañía no presenta efectos tanto en los activos pasivos y patrimonios.

Las Políticas contables aplicadas son consistentes con la del ejercicio actual y se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar - operacionales:

Las cuentas por cobrar operacionales son reconocidas inicialmente a su valor razonable.

La Administración de la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

b) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

c) Otros Activos No Corrientes

Los otros activos no corrientes lo constituyen valores pagados con Accionistas y Otros Activos no corrientes.

c) Notas a los Estados Financieros

3. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019, el efectivo o equivalentes del efectivo, esta conformado como sigue:

	US\$	
Detalle	2019	2018
Caja	0,00	0,00
Bancos	3.213,52	2 2.793,35
Neto	3.213,52	2.793,35

4. Inventarios

Un detalle de la cuenta Inventarios, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Inventarios de Bienes No Producidos Cia	0,00	0,00
	0,00	0,00

5. Impuesto a la renta por Pagar Año 2019

Al 31 de diciembre del 2019, las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuestos a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión .

6. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

7. Aplicación NIIF por primera vez

La compañía adopto por primera vez las NIIF en el 2012, las conciliaciones al patrimonio y resultado integral durante el periodo de transición no presentan ajustes.

8. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Marzo 16, 2020.

Sandy Canan V. Sandy Gardia Veliz

Gerente General

Ing. William Rosero

Contador